



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2017.

A las 16.05 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas provisionales de la Junta de Facultad de 10 de mayo, de la Comisión Permanente de 23 de mayo y de la Junta de Facultad Extraordinaria de 12 de junio de 2017.

2. Informes del Sr. Decano.

3. Posición de la Junta de Facultad sobre la situación de los departamentos del Centro de acuerdo a las directrices de reestructuración de departamentos. (BOUC nº 7, 19 de mayo de 2017)

4. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria y comisiones juzgadoras de dos plazas de, nueva dotación, de Profesor Asociado 6+6 del Dpto. de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos.

5. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria y comisiones juzgadoras de las siguientes plazas, de nueva dotación, del Dpto. de Producción Animal:

- 1 Plazas de Profesor Asociado 3+3

Asignaturas: Rotatorio de Producción Animal

- 1 Plazas de Profesor Asociado 3+3

Asignaturas: Economía, Gestión y Mercadotecnia de la empresa alimentaria. Bases de Producción Animal: Agronomía, Economía y Gestión de empresas veterinarias.

6. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria y comisiones juzgadoras de las siguientes plazas, de nueva dotación, del Dpto. de Medicina y Cirugía Animal:

- 2 Plazas de Profesor Asociado 3+3

Asignaturas: Medicina Interna I (Grandes Animales), Cirugía Especial y Rotatorio Clínico (Grandes Animales – Bóvidos)

- 1 Plaza de Profesor Asociado 4+4

Asignaturas: Cirugía Especial y Rotatorio Clínico (pequeños animales)

- 1 Plaza de Profesor Asociado 4+4

Asignaturas: Medicina Interna II (pequeños animales) y Rotatorio Clínico (urgencias de pequeños animales)

- 1 Plaza de Profesor Asociado 4+4

Asignaturas: Medicina Interna II (pequeños animales) y Rotatorio Clínico (Medicina Interna de pequeños animales)

- 1 Plaza de Profesor Asociado 3+3

Asignaturas: Cirugía Especial y Rotatorio Clínico (grandes animales-équidos)

- 1 Plaza de Profesor Asociado 3+3

Asignaturas: Medicina Interna I (grandes animales), Cirugía Especial y Rotatorio Clínico (Grandes animales –équidos).

7. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria y comisiones juzgadoras de dos plazas de Profesor Asociado 3+3 del Dpto. de Medicina y Cirugía Animal.

8. Aprobación, si procede, de las propuestas de Profesores Honoríficos para el curso académico 2017-18.



9. Aprobación, si procede, de las propuestas de Colaboradores Honoríficos para el curso académico 2017-18.
10. Informe de la Comisión de Garantía de Calidad respecto al Grado en Veterinaria y aprobación, si procede, de las mejoras propuestas para el curso 2017-2018.
11. Asuntos varios.
12. Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Primero:	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Segundo:	Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Tercero:	Profª. Drª. OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES SONIA
Cuarto:	Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Quinto:	Profª. Drª. CAMBERO RODRIGUEZ, ISABEL
Sra. Secretaria:	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES
Sra. Gerente:	VÁZQUEZ POUSA, Dª MANUELA

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Dtor. Dpto. Toxicología y Farmacología:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
Dtor. Dpto. Bioquímica y Biol. Molecular IV:	Prof. Dr. PUYET CATALINA, ANTONIO
Dtor. Dpto. Producción Animal:	Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:	Profª. Dra. MARTÍNEZ SAINZ, PILAR
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Secretaria Dpto. Fisiología Animal:	Profª. Dra. ILLERA DEL PORTAL, JOSEFINA Mª
Dtora. Dpto. Sanidad Animal:	Profª. Dra. DOMENECH GÓMEZ, ANA Mª

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD

Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS
 Profª. Drª. GARCÍA GARCÍA, ROSA
 Profª. Drª. GARCÍA LACARRA, TERESA
 Profª. Drª. GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA
 Profª. Drª. GÓMEZ-LUCÍA DUATO, ESPERANZA
 Profª. Drª. GÓNZÁLEZ HUECAS, MARTA
 Prof. Dr. GUTIERREZ GARCÍA, JUAN PABLO
 Profª. Drª. HIERRO PAREDES, EVA
 Profª. Drª. MARTÍN DE SANTOS, ROSARIO
 Profª. Drª. PÉREZ CABAL, Mª ÁNGELES
 Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL



SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Prof^a. CERVANTES NAVARRO, ISABEL

Prof. OLIVARES MORENO, ÁLVARO

Prof^a. VILLAESCUSA FERNÁNDEZ, ALEJANDRA

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**INVITADOS**

Prof^a. Dr^a. FORTÚN GARCÍA, ADELIA

Prof^a. Dr^a. ISABEL REDONDO, BEATRIZ

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO**DISCULPAN SU INASISTENCIA**

Prof^a. Dr^a. SERRES DALMAU, CONSUELO

Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSE A.

Prof. Dr. GARCÍA DE FERNANDO MINGUILLÓN, D. GONZALO

Prof^a. RE, MICHELA TATIANA

Prof^a. Dr^a. FRAGÍO ARNOLD, CRISTINA

Prof^a. Dr^a. CUTULI DE SIMÓN, TERESA

Prof^a. Dr^a. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA

Prof. Dr. SAN ROMÁN ASCASO, FIDEL

ORTÍEZ DIEZ DE TORTOSA, D^a CRISTINA

BARRERO RODRÍGUEZ, D. ANDRÉS

MUÑOZ MUNUERA, D^a. LAURA

MOJÓN MATEO, D. AITOR

1.- Aprobación, si procede, de las actas provisionales de la Junta de Facultad de 10 de mayo, de la Comisión Permanente de 23 de mayo y de la Junta de Facultad Extraordinaria de 12 de junio de 2017.

El Sr. Decano toma la palabra y pregunta a los miembros de la Junta si hay que realizar alguna corrección en las Actas.

Sin ningún comentario al respecto, se aprueban las actas por unanimidad.



2.- Informes del Sr. Decano.

El Sr. Decano expresa su más profundo pesar por el fallecimiento el 12 de junio de 2017, en un accidente de tráfico, de Irene García-Millán Rodríguez que aprobó la última asignatura de los estudios de Veterinaria hace apenas tres meses. Comenta que siempre es muy triste comunicar una noticia de esta índole, pero es especialmente doloroso hacerlo en unas circunstancias tan terribles.

A continuación, informa de las fechas y lugares donde se celebrarán los Actos de Graduación de los Títulos que se imparten en nuestro Centro:

- Graduación de CyTA, viernes 30 de junio a las 19 horas en el Salón de Actos de la Facultad Veterinaria.
- Graduación de Veterinaria, jueves 6 de julio a las 19 horas en el Paraninfo de San Bernardo.
- Graduación del Máster en Producción y Sanidad Animal, miércoles 5 de julio a las 17 horas en el Aula Magna de la ETS de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la UPM.
- Graduación del Máster en Virología, lunes 10 de julio a las 18 horas en la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria.

Informa, también, de que ayer tarde se celebró en el salón de actos del Museo del Traje la presentación de “Alumni” que es un programa dirigido a los Egresados de la Complutense, y a todas aquellas personas que quieran contribuir a la proyección social de nuestra universidad. Este proyecto coordinado por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y del Gabinete del Rector de la UCM, tiene como finalidad crear una red de antiguos alumnos donde poder mantener y promover vínculos, fomentar actividades para su desarrollo profesional y difundir la imagen de la Universidad Complutense de Madrid al resto del mundo.

En relación al proceso acreditación del Grado en Veterinaria por la Fundación para el Conocimiento Madri+d, notifica que tras la visita y propuesta realizadas por el panel de expertos que vino a la Facultad, se acaba de recibir el informe Provisional de Renovación de Acreditación del Grado. Todas las dimensiones han sido evaluadas positivamente (B), la referente al profesorado excelente (A) y solo ha recibido una puntuación C porque el número de alumnos admitidos en primero supera los 165 recogidos en la EAEVE. En conversaciones mantenidas con el Vicerrector de Estudiantes se ha hablado de una reducción de, al menos, el 10% para el curso 2018-19.

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y RRll informa de que se ha creado el servicio PsiCall. Explica que es un servicio de atención psicológica que utiliza medios telefónicos y telemáticos para cubrir las necesidades psicosociales del alumnado nuestra Universidad. Comenta que el medio de comunicación principal para prestar este servicio difiere según las características de cada demanda y la preferencia de los llamantes, siendo la vía telefónica la principal herramienta de PsiCall, apoyada por el chat y email. Esto permite proporcionar una



respuesta rápida a problemas de urgencia y brindar orientación, asesoramiento y atención psicológica. El equipo de atención está formado por un grupo de profesionales expertos en psicología de las emergencias, catástrofes y atención telefónica, con experiencia en la práctica clínica y están ubicados en el HCHV.

La Sr^a. Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica explica a los miembros de la Junta de la evolución del procedimiento para la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado, correspondientes al curso 2015-16, cuya Comisión evaluadora se ha reunido para evaluar las solicitudes y publicará en breve la resolución provisional.

Asimismo, informa de diversas cuestiones relativas a la defensa de las tesis doctorales con motivo de la extinción de los programas de Doctorado regulados por el Real Decreto 1393/2007. En este sentido, comunica a los miembros de la Junta que se ha suprimido temporalmente el plazo máximo de 40 días para la defensa de la tesis desde que se realiza la convocatoria, sólo para las tesis realizadas en dichos programas y hasta la finalización del curso actual.

También, comunica que se llevará a cabo una reunión entre el Asesor del Vicerrector para los estudios de Doctorado y los Vicedecanos representantes de las distintas ramas de conocimiento, para desarrollar la normativa de la UCM relativa a la obtención del Doctorado industrial.

Por último, la Vicedecana recuerda a los miembros de la Junta que, siguiendo el procedimiento habitual, se están recopilando los datos para la elaboración del informe de seguimiento de la actividad Docente del profesorado correspondiente al curso 2016-17, para su envío al Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado y a la Inspección de servicios, junto con los planes de sustituciones de los Departamentos y el plan de seguimiento para el próximo curso.

El Sr. Vicedecano de Investigación y Transferencia informa de que este año la convocatoria de proyectos solo contemplará la modalidad dirigida a investigadores que no cuentan con financiación. El presupuesto disponible es de 450.000 €. El Sr. Vicerrector de Política Científica, Investigación y Doctorado ha propuesto a la Comisión introducir que, teniendo en cuenta que estos proyectos están dirigidos a financiar a investigadores con experiencia que no cuentan con financiación debido a los recortes que se están produciendo por el Ministerio, del *Curriculum Vitae* del investigador principal y del resto del equipo se valoren, únicamente, las publicaciones con filiación en la UCM, a no ser que el investigador esté recién incorporado a esta Universidad. También, notifica que aquellos investigadores que han obtenido un proyecto tipo A en la convocatoria 2016 no pueden solicitar de nuevo en esta convocatoria.

Indica que el retraso que se está produciendo en el Servicio de investigación en las diferentes convocatorias, Predoctorales UCM, Postdoctorales UCM o estancias breves UCM se debe a una falta de personal en el servicio y que están intentando subsanarlo.



Finaliza su intervención notificando que es inminente la convocatoria de los proyectos MINECO del Plan Nacional Retos y Excelencia y que el plazo de presentación va a ser muy breve.

3.- Posición de la Junta de Facultad sobre la situación de los departamentos del Centro de acuerdo a las directrices de reestructuración de departamentos. (BOUC nº 7, 19 de mayo de 2017).

El Sr. Decano explica que es necesario que haya un pronunciamiento de la Junta de Facultad en el cual quede reflejada la posición de los departamentos del Centro en relación a la nueva estructura de los departamentos de la UCM. También recuerda que la decisión aquí tomada no es vinculante.

Los Sres. Directores exponen las razones que han llevado a sus departamentos a tomar las decisiones que quedan reflejadas en los acuerdos de los Consejos de sus respectivos departamentos. Se entabla un debate en el que se enuncian motivos de consenso y discrepancia con las directrices de reestructuración aprobadas por el Rectorado. El Sr. Decano tras hacer una brevísima reseña histórica del proceso cede la palabra a los departamentos para que expresen las decisiones tomadas en el seno de sus, respectivos Consejos.

- El Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas, acorde con Plan Director, propone fusionarse con el Departamento de Medicina y Cirugía de la Facultad de Veterinaria.
- El Departamento de Biología Molecular IV. Propone fusionarse con el Departamento de Biología Molecular I, pasando después a constituir una Sección Departamental.
- El Departamento de Fisiología (Fisiología Animal). Propone fusionarse con el Departamento de Fisiología (Fisiología Animal II).
- El Departamento de Nutrición Bromatología y Tecnología de los Alimentos, propone que en el Plan Director de Reestructuración, el departamento indicado se fusionaría con los de Nutrición y Bromatología I y II de Farmacia.

Los profesores del área de Nutrición y Bromatología de Veterinaria están de acuerdo con dicha fusión siempre que formen una sección departamental por sí solos.

Los profesores del área de Tecnología de los Alimentos, solicitan una de estas dos posibilidades:

- A. Si se quiere mantener la propuesta del Rectorado, fusión con los departamentos de Farmacia y que se permita a los profesores de Tecnología de los Alimentos formar una sección departamental independiente y constituida únicamente por los profesores de Tecnología de los Alimentos.
- B. Formar una sección departamental mediante la fusión con el departamento de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Químicas.



- El Departamento de Medicina y Cirugía propone quedarse como está constituido, actualmente, y no fusionarse con ningún departamento de distinto área o ámbito de conocimiento.
- El Departamento de Producción Animal, acorde con Plan Director, propone quedarse como está conformado actualmente.
- El Departamento de Sanidad Animal, acorde con Plan Director, propone quedarse como está conformado actualmente.
- El Departamento de Toxicología y Farmacología, acorde con el Plan Director propone, mayoritariamente, fusionarse con los actuales Departamentos de Farmacognosia y Farmacología Experimental (Facultad de Farmacia) y Farmacología (Facultad de Medicina), pasando a constituir una Sección Departamental.

4.- Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria y comisiones juzgadoras de dos plazas de, nueva dotación, de Profesor Asociado 6+6 del Dpto. de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos.

El Sr. Decano, en relación a los puntos 4º, 5º, 6º y 7º del orden del día, hace una breve reseña de cómo se lleva cabo el proceso de solicitud de plazas y posterior concesión por parte del Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado, que es el órgano que establece los criterios de adjudicación de plazas. Puntualiza que el Decano eleva las peticiones de los departamentos y estudia, uno por uno, con la Srª. Vicerrectora los criterios.

Explica que en el caso de este departamento la conversación con la Srª Vicerrectora llevó a conceder una sola plaza de Profesor Asociado 6+6, pero el Consejo de Departamento ha considerado oportuno solicitar dos.

La Profª Martín indica que en base al informe emitido por la EAEVE y tras hablar con la Vicerrectora considera que estas plazas deben ir dirigidas a Prácticas Externalizadas. El área de Bromatología era partidaria de que esa única plaza fuera para un Profesor Asociado a la actividad docente desarrollada en mataderos. No habiendo llegado a un acuerdo, en el Consejo de Departamento, con los profesores del área de Tecnología de los Alimentos que tenían otras prioridades y necesidades, se decidió solicitar otra plaza más.

La Profª. García Lacarra apoya y coincide, totalmente, con las opiniones de la Profª Martín.

El Sr. Decano expresa que el Vicerrectorado no estará contento con esta solicitud ni es partidario de conceder más Asociados; aun así se gestionará, como es habitual, la petición hecha por el Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos.

Tras estas intervenciones la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la solicitud de convocatoria de las siguientes plazas y sus comisiones juzgadoras:

- 1 Plaza de Profesor Asociado 6+6.



Área de Conocimiento: Nutrición y Bromatología.

Asignaturas: Higiene, Inspección y Seguridad Alimentaria.

Comisión Evaluadora:

Pablo E. Hernández Cruza (Suplente, Juan M. Rodríguez Gómez).

María del Rosario Martín de Santos (Suplente, Teresa García Lacarra).

Ana I. Haza Duaso (Suplente, Paloma Morales Gómez).

Luis. M. Cintas Izarra (Suplente, María I. González Alonso).

- 1 Plaza de Profesor Asociado 6+6.

Área de Conocimiento: Tecnología de los Alimentos.

Asignaturas: Rotatorio de Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos.

Comisión Evaluadora:

Carmen San José Serrán (Suplente, Manuela Fernández Álvarez).

Belén Orgaz Martín (Suplente, Gonzalo García de Fernando Minguillón).

Concepción Cabeza Briales (Suplente, María Luisa García Sanz).

M^a. Fernanda Fernández León (Suplente, Eugenio de Miguel Casado).

5.- Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria y comisiones juzgadoras de las siguientes plazas, de nueva dotación, del Dpto. de Producción Animal:

- **1 Plazas de Profesor Asociado 3+3.**

Asignatura: Rotatorio de Producción Animal.

- **1 Plazas de Profesor Asociado 3+3**

Asignaturas: Economía, Gestión y Mercadotecnia de la empresa alimentaria. Bases de Producción Animal: Agronomía, Economía y Gestión de empresas veterinarias.

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la solicitud de convocatoria de las siguientes plazas y sus comisiones juzgadoras:

- 1 Plaza de Profesor Asociado 3+3.

Asignaturas: Rotatorio de Producción Animal.

Comisión Evaluadora:

Sara Lauzurica Gómez (Suplente, M^a. Jesús Alía Robledo).

Elisabeth González de Chávarri Echaniz (Suplente, M^a. Isabel Salazar Mendoza).

Jesús de la Fuente Vázquez (Suplente, Ignacio Arijá Martín).

María Arias Álvarez (Suplente, Álvaro Olivares Moreno).

- 1 Plaza de Profesor Asociado 3+3.

Asignaturas: Economía, Gestión y Mercadotecnia de la empresa Alimentaria.
Bases de la Producción Animal II: Agronomía, Economía y Gestión de Empresas Veterinarias.

Comisión Evaluadora:

Felipe Calahorra Fernández (Suplente, Susana Velasco Villar).



Juan Antonio Aguado Ramo (Suplente, Elisabeth González de Chávarri Echaniz).

Ignacio Arijá Martín (Suplente, Jesús de la Fuente Vázquez).

Victoria López Rodas (Suplente, María Arias Álvarez).

7.- Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria y comisiones juzgadoras de las siguientes plazas, de nueva dotación, del Dpto. de Medicina y Cirugía Animal:

- **2 Plazas de Profesor Asociado 3+3.**
Asignaturas: Medicina Interna I (Grandes Animales), Cirugía Especial y Rotatorio Clínico (Grandes Animales – Bóvidos).
- **1 Plaza de Profesor Asociado 4+4 .**
Asignaturas: Cirugía Especial y Rotatorio Clínico (pequeños animales).
- **1 Plaza de Profesor Asociado 4+4.**
Asignaturas: Medicina Interna II (pequeños animales) y Rotatorio Clínico (urgencias de pequeños animales).
- **1 Plaza de Profesor Asociado 4+4 .**
Asignaturas: Medicina Interna II (pequeños animales) y Rotatorio Clínico (Medicina Interna de pequeños animales).
- **1 Plaza de Profesor Asociado 3+3.**
Asignaturas: Cirugía Especial y Rotatorio Clínico (grandes animales-équidos).
- **1 Plaza de Profesor Asociado 3+3.**
Asignaturas: Medicina Interna I (grandes animales), Cirugía Especial y Rotatorio Clínico (Grandes animales –équidos).

El Sr. Director del Departamento de Medicina y Cirugía Animal solicita la palabra para explicar que el motivo de la petición de las nuevas plazas, de este punto del orden del día, se debe a que se ha incrementado muchísimo la docencia de su departamento para poder cubrir las prácticas clínicas las requeridas por la EAEVE.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la solicitud de convocatoria de las siguientes plazas y sus siguientes comisiones juzgadoras:

- **2 Plazas de Profesor Asociado 3+3.**
Asignaturas: Medicina Interna I (Grandes Animales), Cirugía Especial y Rotatorio Clínico (Grandes Animales – Bóvidos).
Comisión Evaluadora:
Javier Blanco Murcia (Suplente, Javier López San Román).
Alejandra Villaescusa Fernández (Suplente, Paloma Fores Jackson).
Francisco Mazzucchelli Jiménez (Suplente, Michela Re).
Fidel San Román Ascaso (Suplente, M^a. Jesús Sánchez Calabuig).



- 1 Plaza de Profesor Asociado 4+4.
Asignaturas: Cirugía Especial y Rotatorio Clínico (pequeños animales).
Comisión Evaluadora:
 - Fidel San Román Ascaso (Suplente, Carmen Pérez Díaz).
 - Mercedes Sánchez de la Muela (Suplente, Ignacio Trobo Muñiz).
 - Paloma García Fernández (Suplente, Javier López San Román).
 - Ángel Sainz Rodríguez (Suplente, Paloma Jimena de Andrés Gamazo).
- 1 Plaza de Profesor Asociado 4+4.
Asignaturas: Medicina Interna II (pequeños animales) y Rotatorio Clínico (urgencias de pequeños animales).
Comisión Evaluadora:
 - Cristina Fragio Arnold (Suplente, Alfonso Rodríguez Álvaro).
 - Alicia Caro Vadillo (Suplente, Elisa González- Alonso Alegre).
 - M^a. Luisa Fermín Rodríguez (Suplente, Paloma Toni Delgado).
 - Belén Sánchez Maldonado (Suplente, Francisco Mazzucchelli Jiménez).
- 1 Plaza de Profesor Asociado 4+4.
Asignaturas: Medicina Interna II (pequeños animales) y Rotatorio Clínico (Medicina Interna de pequeños animales).
Comisión Evaluadora:
 - Elena Martínez de Merlo (Suplente, Cristina Fragio Arnold).
 - Dolores Pérez Alenza (Suplente, Alicia Caro Vadillo).
 - Fernando Rodríguez Franco (Suplente, Sonsoles Martín Iniesta).
 - Paloma Fores Jackson (Suplente, Alfonso Rodríguez Álvaro).
- 1 Plaza de Profesor Asociado 3+3.
Asignaturas: Cirugía Especial y Rotatorio Clínico (grandes animales-équidos).
Comisión Evaluadora:
 - Michela Re (Suplente, Concepción García Botey).
 - Javier Blanco Murcia (Suplente, Ana Mayenco Aguirre).
 - Javier López San Román (Suplente, Consuelo Serres Dalmau).
 - M^a. Ángeles Sánchez Pérez (Suplente, Enrique Tabanera de Lucio).
- 1 Plaza de Profesor Asociado 3+3.
Asignaturas: Medicina Interna I (grandes animales), Cirugía Especial y Rotatorio Clínico (Grandes animales –équidos).
Comisión Evaluadora:
 - Paloma Fores Jackson (Suplente, Michela Re).
 - Javier Blanco Murcia (Suplente, M^a. Ángeles Ruiz de León Robledo).
 - Javier López San Román (Suplente, Consuelo Serres Dalmau).
 - Manuel Pizarro Díaz (Suplente, Alejandra Villaescusa Fernández).

7.- Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria y comisiones juzgadoras de dos plazas de Profesor Asociado 3+3 del Dpto. de Medicina y Cirugía Animal.

Tras la lectura de las características de las plazas y comisiones juzgadoras la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, solicitar la convocatoria y las comisiones juzgadoras de las siguientes plazas de Profesor Asociado:



- Una Plaza de Profesor Asociado 3+3.
Asignatura: Radiología y diagnóstico por Imagen; Rotatorio Clínico y Cirugía Especial.
Comisión Evaluadora:
 - Fidel San Román Ascaso (Suplente, Paloma García Fernández).
 - Pilar Llorens Pena (Suplente, Mercedes Sánchez de la Muela).
 - Isabel García Real (Suplente, Carmen Pérez Díaz).
 - Javier López San Román (Suplente, José Luis González Arribas).
- Una Plaza de Profesor Asociado 3+3.
Asignatura: Radiología y diagnóstico por Imagen; Rotatorio Clínico y Cirugía Especial.
Comisión Evaluadora:
 - Fidel San Román Ascaso (Suplente, Paloma García Fernández).
 - Pilar Llorens Pena (Suplente, Mercedes Sánchez de la Muela).
 - Isabel García Real (Suplente, Carmen Pérez Díaz).
 - Javier López San Román (Suplente, José Luis González Arribas).

8.- Aprobación, si procede, de las propuestas de Profesores Honoríficos para el curso académico 2017-18.

La Sr^a. Secretaria da lectura de los apellidos y nombres de las personas propuestas por los Departamentos y el Centro para ser nombrados Profesores Honoríficos:

Departamento de Física Aplicada

- García López de Sa, María Teresa.

Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos

- San José Serrán, Carmen.

Departamento de Producción Animal

- Rouco Pérez, Pedro Fernando.
- Guerra Sierra, Joaquín.
- Ibáñez Talegón, Miguel.
- Treviño Muñoz, Jesús .

Departamento de Sanidad Animal

- Arias Neira, María Luisa.
- Baker, Douwe.
- Marco Granell, Enric.
- Martín Otero, Luis Enrique.

Departamento de Toxicología y Farmacología

- Capó Martí, Miguel Andrés.
- González de Bulnes López, Antonio.

Facultad de Veterinaria

- Vilas Herranz, Felipe.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad la propuesta mencionada *ut supra*.



9.- Aprobación, si procede, de las propuestas de Colaboradores Honoríficos para el curso académico 2017-18.

De igual manera que en el punto anterior del orden del día y tras la lectura la Secretaria Académica de la propuesta hecha por los departamentos y el Centro, la Junta de Facultad aprueba por unanimidad proponer como Colaboradores Honoríficos a:

Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparada

- Avedillo Cea, Luis Javier.
- Pintado San Juanbenito, Belén.
- Mota Blanco, Rubén.

Departamento de Bioquímica y Biología Molecular

- Linares Gómez, María.
- Prieto Chinchilla, Patricia.
- González Ramos, Silvia.
- Lledó Mayans, Victoria Eugenia.
- Pérez de Lara, María Jesús.
- Huete, Fernando.

Departamento de Fisiología Animal

- Pérez Fuentes, Javier.
- Nájera Muñoz, Fernando.
- Villa Martínez, Alberto.
- Cuellar Cariñanos, M^a. Carmen.
- Cáceres Ramos, Sara.
- Casado Violat, Sara.
- Muñoz Picos, Mercedes.
- Pinilla Pérez, Estéfano.
- Rodríguez Frades, Claudia.

Departamento de Medicina y Cirugía Animal

- Amusátegui Amusátegui, Inmaculada.
- Arconada Muñoz, Laura.
- Casado Ferrerira, Sandra Emilia.
- Cid Alonso, Daniel.
- Crespo Castejón, Francisco.
- Delgado Sansegundo, Jacinto.
- García Pérez, Enrique.
- García Pérez, Carmelo Javier.
- González Fernández-Cid, José Vicente.
- González González, Enrique.
- Hernández Garzón, Pablo.
- Jiménez Socorro, Antonio Nicolás.
- Marín Bañeza, Miguel.
- Sayalero San Miguel, Ángel Tomás.
- Guedeja-Marrón Peinado, Javier.

Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos

- Santos Arnáiz, Carlos.

Departamento de Producción Animal



- García Rebollar, Pilar.
- Pineda González, Stefanía.
- Ruiz Huidobro Alonso de Villapadierna, Felipe.

Departamento de Sanidad Animal

- Osoro Otaduy, Koldo.
- San Miguel Ayanz, José María.

Departamento de Toxicología y Farmacología

- Castellano Santos, Víctor.
- Ballesteros Vicente, Carlos.
- Bartolomé Camacho, M^a. Carmen.
- Esperón Fajardo, Fernando.
- García Sánchez, José Manuel.

Facultad de Veterinaria

- Pinedo del Olmo, Carolina.

10.- Informe de la Comisión de Garantía de Calidad respecto al Grado en Veterinaria y aprobación, si procede, de las mejoras propuestas para el curso 2017-2018.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sr^a. Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia que informa, previamente a tratar el tema del orden del día, sobre Memorias de Evaluación y Seguimiento de los Títulos (Evaluados por UCM).

- Máster en Virología. Tras las alegaciones correspondientes al informe preliminar se ha recibido el informe definitivo, que está a disposición de los usuarios en la web.
- Grado en CC y Tecnología de los alimentos. Sin modificación, con respecto al informe preliminar, se ha recibido el informe definitivo, que también está disponible en la web.

En relación a la adaptación de las mejoras solicitadas por la EAEVE en la planificación docente del curso 2017/18, la Sr^a. Vicedecana informa de las acciones acometidas hasta la fecha en este aspecto:

- En las reuniones de coordinación para el curso 2017/18 se informó a los cursos afectados, antes recibir el informe definitivo.
- Solicitud de colaboración a las asignaturas clínicas (reunión 24 de mayo de 2017). Tras la recepción del informe definitivo se reunió a los coordinadores de asignaturas clínicas para que estudiaran la posibilidad de implementación de prácticas clínicas en sus respectivas asignaturas. Los coordinadores enviaron telemáticamente sus aportaciones en el plazo propuesto.
- Aprobación de viabilidad del plan por los coordinadores de asignaturas clínicas (reunión 31 de mayo 2017). Tras el análisis de las aportaciones y la confirmación de que se obtenía el incremento solicitado, se aceptó continuar con la planificación que solventara la deficiencia.
- Planificación de la docencia 2017/18 para solventar la deficiencia planteada. En segundo y tercer curso, en los que las acciones son menores, el coordinador de curso



integra las actividades clínicas directamente en la programación, sin interferencia del resto de asignaturas. En cuarto y quinto se trata el tema en las correspondientes reuniones de coordinación (9 y 12 de junio de 2017) para integrar la docencia clínica en el calendario.

Posteriormente, expone las mejoras aprobadas por el CEMGV y por la Comisión de Calidad del Centro y somete a la consideración de la Junta de Facultad. Estas mejoras consisten en:

- Incrementar las prácticas clínicas a realizar en los estudios del Grado en Veterinaria, según recomendación de la Fundación Madri+d e imposición de la EAEVE para la Acreditación del Título.
- La docencia teórica del quinto curso pasa a impartirse en horario de tarde en uno o dos grupos, según necesidades de las asignaturas implicadas.
- Incluir materia de PG del segundo semestre de segundo en el primer semestre, para compensar la dedicación durante el curso.
- Mantener fijo el horario de Higiene.
- Mantener la obligatoriedad de realizar los exámenes parciales los sábados.
- Llevar a cabo un taller de formación en el programa Kahoot.
- Difundir el plan de actuación para incidencias docentes, con una cadena de información que permita actuar eficazmente en casos de absentismo del profesorado.
- Incluir en las normas de Coordinación, aspectos específicos a la Revisión de exámenes que establezcan dos horarios o la franja de medio día para los mismos.
- Actuación en el calendario de exámenes para el curso que viene.
- Nuevo sistema de asignación de TFG.

El Sr. Decano agradece al Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria y a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad el trabajo realizado. También, señala las dificultades que supondrá la implantación de la modificación del calendario de exámenes en la UCM con obligatoriedad de realizar la segunda convocatoria en julio, para cursos posteriores al 2017/18.

Tras estas intervenciones, el Prof. Blanco Cancelo señala que lo que se presenta a la Junta de Facultad no es un informe como tal, sino el acta de la reunión de dicha Comisión. Quizás hubiera sido más conveniente haber elaborado un breve informe sobre los aspectos destacados de ese Acta y para los que se solicita la aprobación.

Indica que no es quien para poner en duda las programaciones docentes efectuadas por profesores con amplia experiencia, y que si se propone la creación de un único Grupo de docencia teórica, como si se proponen dos o incluso tres, él no es nadie para ir contra esa decisión. Sin embargo, hace notar su preocupación por el hecho de que se cree un único grupo de docencia teórica en quinto curso y que ello pueda venir derivado de la falta de asistencia a clase de los alumnos. Esto precisaría de una mayor reflexión sobre por qué los alumnos no asisten a clase, y de por qué los alumnos aprueban las asignaturas sin ir a clase: o no se les aportan conocimientos adecuados o no se exigen los adecuados en el examen.



Finalmente, muestra su preocupación por el impacto económico que tendrá el incremento de prácticas clínicas que llevan aparejadas salidas de los alumnos en el Departamento de Sanidad Animal. En estos momentos el presupuesto del Departamento a duras penas cubre las necesidades docentes, teniendo en cuenta que en este Departamento jamás se ha comprado material informático o ropa de trabajo a ningún profesor. También indica que se deberían hacer las gestiones oportunas para que las explotaciones dejen asistir “oficialmente” a los estudiantes para realizar prácticas y no solo lo hagan porque los profesores o los coordinadores son amigos.

En este sentido el Sr. Decano responde que en los 4 últimos años se han formalizado más de 250 convenios con empresas para que los alumnos puedan realizar prácticas externas. En relación al absentismo de los estudiantes en las clases teóricas comenta que es una preocupación general, que hay diversas soluciones para evitarlo y recuerda que ya han sido implantadas en distintas asignaturas. Finalmente, expresa que las salidas de los estudiantes a explotaciones o industrias, así como las medidas de bioseguridad suponen un incremento del gasto dedicado a la docencia pero se ha establecido en la Comisión Económica una redistribución de los presupuestos para poder implantar las mejoras programadas.

La Sr^a. Directora del Departamento de Sanidad Animal solicita que, para que su departamento pueda acometer el incremento del desembolso por las nuevas prácticas y medidas de Bioseguridad, la Facultad de forma conjunta dé una ayuda a su departamento para poder solventarlo. Además del apoyo económico, también, requiere apoyo institucional, de gestión...

Finaliza su intervención expresando que el profesorado de la asignatura de Medicina Preventiva no está de acuerdo con la medida de impartir docencia teórica sólo por la tarde en 5º curso, sea en un grupo o dos grupos, por motivos de calidad docente y por posibles problemas en la organización de su docencia práctica en el aula de informática, si todos los alumnos tienen que realizar las prácticas en horario de mañana.

El Sr. Decano responde que está siendo muy arduo llevar a cabo las medidas necesarias para poder aumentar las prácticas clínicas en los estudios del Grado en Veterinaria, pero se están consiguiendo logros como es la nueva furgoneta, convocatoria de nuevas plazas... En relación a la docencia de Medicina Preventiva no recuerda que, en la reunión de 5º curso, los profesores presentasen objeción alguna a impartir la docencia teórica de dos grupos en horario de tarde.

El Director del Departamento de Medicina y Cirugía interviene manifestando que los presupuestos son finitos y que toda la Facultad hace un gran esfuerzo por cubrir las necesidades docentes de todos los departamentos.

El Prof. Blanco manifiesta que no pone en duda el apoyo del resto de la Facultad porque el comportamiento de colaboración que siempre ha mostrado todo el Centro es



encomiable. Puntualiza que la mayor fortaleza de la Facultad es el potencial humano que tiene.

El Sr. Decano concuerda con este parecer del Prof. Blanco Cancelo en que el potencial humano del Centro es nuestra mejor seña de calidad.

11. Asuntos varios.

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

12. Ruegos y preguntas.

La Sr^a. Directora del Departamento de Sanidad Animal ruega que se revise y arregle la iluminación de la escalera, que salva el desnivel entre el Salón de Actos y el Departamento de Anatomía, y la del camino que hay entre esta y su departamento porque está totalmente a oscuras. También solicita que se ponga una señal de “prohibido” en las proximidades de la zona estancial.

La Sr^a. Gerente responde que se dio el parte y que vinieron a solventar el problema. Comenta que no tenía constancia de que siguiera sin funcionar. Informa que para dar agilidad a todos los trámites de esta índole se informe a la Gerencia a través de la Web.

El Sr. Decano comenta que algunos miembros de la Facultad carecen de educación vial y circulan por dirección prohibida.

La Prof^a. Martín agradece que se haya atendido su solicitud y se haya procedido a la pintura del aula A8.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:55 horas.

M^a Dolores San Andrés Larrea
Secretaria